



ACTA Nº 3

Siendo las 14:00 horas del día 20 de diciembre de 2024 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 76/24, contando con la presencia del veedor gremial.-

Habiéndose finalizado la puntuación del examen teórico-práctico y entrevista personal y a los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, resultando el siguiente Orden de Mérito:

Orden de Mérito	Legajo	Apellido y Nombre	Prueba de Oposición	Evaluación de Antecedentes	Total
1	45185	RODRIGUEZ, DIEGO ALEJANDRO	58	27 <sup>40</sup>	85 <sup>40</sup>
2	46637	GIULIANO, MARIANO	58	26 <sup>10</sup>	84 <sup>10</sup>
3	46097	ISA, ELENA ISABEL	58	25 <sup>10</sup>	83 <sup>10</sup>
4	42047	MARTÍN, CRISTIAN HERNAN	58	24	82 <sup>00</sup>
5	46096	LOPEZ, VLADIMIR	51	26 <sup>20</sup>	77 <sup>20</sup>

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar estas actuaciones al Sr. Secretario General, a fin de que disponga por resolución la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido del postulante.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

*[Signature]*  
nóicaz  
MA. S. U. M.

*[Signature]*  
Juan Carlos  
Quintero Patrón  
Sep 30/24  
*[Signature]*  
Lara Perez  
77832

*[Signature]*  
F. Javier Nicolás  
50246  
Veedor Gremial